

Guayaquil, 22 de Abril del 2004

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE  
IMPORTADORA SHING'S TRADING S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2003 y en calidad de Comisario de Importadora Shing's Trading S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las Normas Ecuatoriana de Contabilidad.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos, y contables implantados por la administración se cumple razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros y los Respectivos Anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,  
29 ABR. 2004

  
CPA. Vanesa Viviana Huacón Macías

